

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Isidro del cantón Sucre provincia de Manabí, a los veinte y cuatro días del mes de agosto del año dos mil veintitrés siendo las quince horas se reúnen en la comunidad de Piquigua los Miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Isidro.

DESARROLLO

Se procede por Secretaría a realizar la constatación del quorum de los vocales Lic. Simón Solórzano **PRESENTE**, Ing. Alexandra Leones **PRESENTE**, Sra. Carina Mera **PRESENTE**, Ing. Stalin Rosales **PRESENTE**, Sra. Judy Loor **PRESENTE**. **PUNTO 2.-** Siendo las quince horas se da por instalada esta Sesión Ordinaria de trabajo. **PUNTO 3.-** Se procede a leer el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. **Constatación del quórum.**
2. **Instalación de sesión por parte de la Sra. Presidenta.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Aprobación del acta anterior.**
5. **Lecturas de correspondencias.**
6. **Informe de la Sra. Presidenta.**
7. **Aprobación de los vocales de junta parroquial para la Presidenta entregue un reconocimiento a la comunidad San Miguel de Piquigua en sus festividades.**
8. **Convenio De Cooperación Interinstitucional Entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Isidro Del Cantón Sucre Y El Ministerio Del Interior Para El Mantenimiento De Un Patrullero Del UPC San Isidro, Perteneciente Al Distrito Sucre Provincia De Manabí.**
9. **Asuntos varios.**
10. **Clausura.**

Se procede hacer la respectiva votación para la aprobación del orden día. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 4.-** Se aprueba el acta de sesión anterior. **PUNTO 5.-** Se dieron lecturas a varias comunicaciones recibidas de las cuales se hicieron sus respectivos análisis y respuestas. **PUNTO 6.-** La Presidenta toma y manifiesta que ha decido hacer la sesión ordinaria en la comunidad de Piquigua debido a que esta comunidad está próximo a celebrar sus fiestas de fundación y además porque hay 3 miembros de la junta parroquial que son oriundos de Piquigua, a través de las gestiones que se están realizando se ha enfocado en el tema de vialidad hay dos gallinetas trabajando en el sector además de maquinaria del GADM Sucre y del GPM trabajando en el sector en sí esta semana se han dedicado a trabajar en la vía Piquigua- El Progreso y en lugares aledaños a esta debido a que están por celebrar sus fiestas y también porque así se han organizado en su planificación, a partir de la próxima semana llegara un equipo de afirmado para intervenir las vías correspondientes a San Isidro-Río Grande- Jejenal-El Zapote-La Laguna. En esta semana en reuniones mantenidas en el GPM empezaron

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR



hacer hincapié en la construcción del puente, obra que había paralizado se espera entregar la obra en máximo un mes. El día de hoy en compañía de Carina Mera asistió a una reunión con la coordinadora del Registro Civil en donde se solicitó el tema de la brigada de cedulación que por motivos de las elecciones se postergó, pero se está programando para el mes de septiembre, también aprovecharon la visita para solicitar que se vuelva abrir la agencia del registro civil en la parroquia en donde se tuvo buena disposición por parte de la coordinadora zonal y va a remitir esta solicitud al director nacional, la contraparte del GAD Parroquial San Isidro será las instancias, equipo tecnológico como internet para que se pueda abrir la agencia pero todo es a partir de informe que ellos van a emitir un informe favorable debido a la distancia que los ciudadanos tienen que recorrer para hacer estos trámites. En el tema social se firmó en este mes con el GPM el convenio del centro de rehabilitación física en donde se atienden a más de cien adultos mayores de San Isidro dentro de las instancias de la asociación del adulto mayor "Corazón de María". Con el GPM se tiene pendiente la suscripción del convenio de Entrenando Valores en la disciplina fútbol entre octubre y noviembre está previsto que inicie. **PUNTO 7.-** La vocal Carina Mera toma la palabra y manifiesta que por motivos de los setenta y cinco años de vida de la comunidad de Piquigua mociona que se entregue un reconocimiento. La moción es apoyada por el vocal Simón Solórzano. Se procede a tomar votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 8.-** La Presidenta Judy Loor toma la palabra y manifiesta que en la actualidad todos los niveles de gobiernos deben estar enfocados en el tema de la seguridad, la parroquia San Isidro en los últimos días ha vivido acontecimientos terribles debidos a los robos, sicariato, entre otras cosas entonces en conversaciones con la Policía Nacional se ha tomado la iniciativa de suscribir un convenio para que ellos tengan un vehículo que les permite llegar hasta las comunidades en vehículo que actualmente tienen no les sirve para los recorridos a las comunidades debido a las condiciones técnicas entonces ellos tienen una camioneta que esta en mal estado por la falta de recursos, entonces a través de este convenio se apoyara a la rehabilitación ese patrullero mismo que les permitiría llegar a las diferentes comunidades de la parroquia, el otro punto de este convenio es que en la cabecera parroquial se cuenta con cámaras en lugares estratégicos además se les solicito al GPM y al GADM Sucre que les apoyan con varias cámaras para ubicarlas otros sectores que faltan como en la comunidad de Piquigua, en la entrada de Chimborazo-Bigua, Chone-San Isidro pero las cámaras que están monitoreando esta conectadas desde el GAD Parroquial San Isidro y no tenemos la competencia de estar permanentemente monitoreando, entonces lo que se pretende es que estas cámaras pasen al UPC para que ahí puedan estar siendo monitoreadas mediante un televisor, en la última reunión que se tuvo que van a enviar a un policía que va a estar solamente en la parte de monitoreo, esto último hay que incluirlo en el convenio. Se dirige al Sargento Quintana y le comenta que hay que hacer unas observaciones de que es muy importante que a



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

través de las cámaras detecten un problema muy grave debido a que muchos niños y jóvenes están haciendo competencia con motos que no tienen placa y no tienen el silenciador que afecta a las personas de los grupos vulnerables hasta los animales y también que dentro del estadio municipal se haga monitoreo constante debido a que se ha vuelto un lugar de riesgo entonces hay que tener en cuenta eso. El Lic. Simón Solórzano mociona se suscriba el convenio con la Policía Nacional para que se le de mantenimiento al patrullero y se dote de equipo tecnológico (televisor) para el monitoreo constante de la parroquia San Isidro. La moción es apoyada por el Ing. Stalin Rosales. Se procede a tomar votación. Lic. Simón Solórzano **A FAVOR**, Ing. Alexandra Leones **A FAVOR**, Sra. Carina Mera **A FAVOR**, Ing. Stalin Rosales **A FAVOR**, Sra. Judy Loor **A FAVOR**. **PUNTO 9.-** El Sargento Segundo Quintana Aveiga toma la palabra y manifiesta que ha venido a prestar sus servicios al cantón Sucre y en este caso aquí a la parroquia San Isidro, aunque tiene un corto tiempo ha venido a colaborar él se ha dedicado a escuchar el tema de la seguridad y como instituciones tienen que coordinar, en torno al malestar de las motos haciendo las competencias y piques, los cambios a las motocicletas algunas con procedencia desconocida, ya hay algunos jóvenes identificados, se dirige a la Presidenta y le recomienda que solicite una camioneta 4x4 para ingresar a todos los rincones de la parroquia aparte le pido que se coordine que se emita una motocicleta ya que la misma es fundamental que venga un motorizado para que cumpla con su labor de mantener la seguridad y el orden ya que con esto se prevé controlar las conductas de los jóvenes que están circulando, al momento de ver al patrullero salen corriendo pudiendo ocasionar un accidente de tránsito. El Teniente Político Diego Canchingre toma la palabra y manifiesta que el inconveniente técnico que tiene el patrullero de la policía es algo complicado y no se puede acceder a ciertos lugares y agradece a los miembros del GADP San Isidro por el apoyo que brindara después de tanto tiempo un vehículo que pueda solventar las necesidades que tenga la parroquia, con respecto a la motocicleta que solicita el Sargento Quintana esas gestiones se han estado haciendo y por eso en parte es el convenio es porque no se cuentan con los recursos para dar el mantenimiento a los vehículos entonces gracias al convenio será posible que la parroquia pueda contar con el vehículo, en cuanto con el problema de las motos se ha estado dando seguimiento ya está solicitado el policía de tránsito operativo para este tipo de eventos, con el tema de las modificaciones se están monitoreando los talleres y la situación es difícil pero está agradecido con la ayuda. La Ing. Karina Vélez Presidenta de la comunidad de Piquigua les da bienvenida a la comunidad y se pone a disposición para cualquier cosa. En representación del colegio "6 de Diciembre" están dos docentes la Lcda. Jesica Pinargote menciona que se ha venido trabajando con los padres de familia dando unas recomendaciones ya que los chicos se transportan en moto es el único medio de transporte que tienen para venir con las comunidades aledañas en ciertas ocasiones los estudiantes vienen en carros particulares siendo estos detenidos entonces se habló con los policías pero al estar en cambio continuo troca estar actualizando, hay una persona

ECA-San Isidro, Cuna del Centro Ceremonial Jama Coaque más grande de América Latina.

Oficina: Valentín Alcívar – Luz de América – frente al Parque. Teléf: 2 400 015 - 0958920991

E-mail: gobiernoparroquialsanisidro@hotmail.com

SAN ISIDRO-MANABÍ-ECUADOR

que tiene un bus en Río Mariano y a ese bus lo detuvieron, se quedaron sin ese medio de transporte y a raíz de esto han tenido varios accidentes de tránsito, además de que salen en la moto corriendo haciendo competencia y se suben hasta cuatros estudiantes por moto, como docentes dan las recomendaciones y les gustaría que hagan patrullaje en dos etapas en la entrada y la salida, pide que en la hora cívica se haga presente para que le den indicaciones a los estudiantes. Por otro lado, aprovecha que se están hablando de las festividades para tocar el tema de los olores que emanan los criaderos de cerdos en la comunidad y no han realizado un pozo séptico, sino que los desechos se van al río, se ha intervenido como comunidad, pero las personas se enojan. El Sargento Quintana manifiesta que la mayoría son nuevos y está en representación del Sargento Chimbo y les indica que solo hay un patrullero y se está haciendo la presencia en varias instituciones de la cabecera parroquial, pero se va hacer la forma de ir dos veces a la semana, pero le gustaría que pasen un oficio para dar seguimiento y cumplimiento al mismo además de dar una charla de seguridad vial porque es una ley especial y sanciona a todos así sea menor de edad, además de realizar una reunión con los padres de familia para que ellos también aconsejen a los chicos porque la educación tiene que venir desde la casa. Por otro lado, del bus eso es competencia del policía de Bahía de Caráquez por el tema del respeto de ruta y frecuencias, pero pueden solicitar mediante oficio que se pueda habilitar esta ruta para los estudiantes ya que salen de ciertos lugares que no llega el transporte y no tiene motos, aunque si hay un permiso de lo que es el saque de las comunidades hasta donde se ubica el transporte público. La Lcda. Pilar Pinargote toma la palabra y habla sobre el tema del convenio Entrenando Valores ya se había hablado con la técnica que hace la visita a los centros y le solicitaron que este año se de una sede independiente una en Piquigua y otra en San Isidro porque en la comunidad tenían 94 niños solo en Piquigua además que hay personas capacitadas en el tema en la comunidad y es complicado estar ahí pendiente porque la cancha en donde entrenan es privada y le gustaría a que se de apertura a que les pregunte quien podía ser la persona encargada de la cancha. La Presidenta toma la palabra y manifiesta que en lo que compete a este año será difícil debido a que ingresaron con un presupuesto prorrogado y a parte el Gobierno Central descontó 6.5% del presupuesto que ya se tenía, lo que está el GPM es una extensión del convenio y en diciembre ya se puede incluirlo y le sugiere que envíe un oficio solicitando este tema. El Ing. Stalin Rosales como parte de la comisión de vialidad manifiesta que necesita se apruebe la *ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO, DE LA MAQUINARIA (VOLQUETA) DEL GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO* y el proceso de *SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL CAMBIO DEL DIFERENCIAL, DESMONTADA Y MONTADA, ADEMÁS CAMBIO DEL HEMBRA Y MACHO DE LA VOLQUETA HINO GH DEL GAD PARROQUIAL SAN ISIDRO*, ya que necesitamos que las maquinas estén operativas para atender las necesidades de las personas, esto es apoyado por todos los vocales y la presidenta. **PUNTO 10.-** Siendo las dieciséis horas con quince minutos se da por clausurada esta sesión ordinaria de trabajo.

Realizado por:



Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Aprobada por unanimidad del pleno de la Junta Parroquial de San Isidro en sesión ordinaria con fecha catorce de septiembre del dos mil veinte y tres.



Sra. Judy Loor Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano
**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



Sra. Carina Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL
DE SAN ISIDRO**



San Isidro
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 07-JJLM**

Fecha: 24 de agosto del 2023



Sra. Judy Loer Marquinez
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lcda. Erika Cueva Alcivar
**SECRETARIA DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Lic. Simón Solórzano López
**VICEPRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Alexandra Leones Montalván
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Sra. Eartha Mera Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**



Ing. Stalin Rosales Vélez
**VOCAL DEL GAD
PARROQUIAL SAN ISIDRO**